



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE QUINTANADUEÑAS (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la instalación de cable de fibra óptica sobre nueva línea de postes en el camino hacia Marmellar de Abajo y Páramo del Arroyo, en el término municipal de Quintanadueñas (Burgos). Expte.: 189/2020.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

<i>Tipo de Actuación</i>	Obras, edificaciones, Instalaciones
<i>Objeto</i>	Instalación de nuevas infraestructuras telefónicas
<i>Presupuesto</i>	38.249,62 €
<i>Observaciones</i>	«Instalación de cable de fibra óptica sobre nueva línea de postes. Actuación 8112425.»

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

<i>Localización</i>	Camino hacia Marmellar de Abajo y Páramo del Arroyo en el Municipio de Quintanadueñas.
---------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcalde.
- 2.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Proyecto n.º 8125436. De FTTH de Tardajo a Marmllar.
- 3.– *Ámbito de aplicación:* Alfoz de Quintanadueñas.
- 4.– *Identidad del Promotor:* Telefónica de España SAU.



- 5.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y Diario de difusión provincial.
- 6.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Avda. Páramo del Arroyo n.º 4 Tno. 947292500. <http://www.alfozdequintanadueñas.es/> <https://alfozdequintanaduenas.sedelectronica.es> Portal de transparencia. Tablón de anuncios. Donde podrá consultar el documento técnico.
- 7.– *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Avda. Páramo del Arroyo n.º 4 Tno. 947292500.

Quintanadueñas, 2 de diciembre de 2020.

El Alcalde,
Fdo.: GERARDO BILBAO LEÓN